
Artículos


La inclusión financiera en Argentina: un estudio comparativo entre banca tradicional y FinTech



Financial Inclusion in Argentina: A Comparative Study between Traditional Banking and Fintech

 **Mauricio Eduardo Chiatti**
Universidad Nacional de Cordoba, Argentina
mauricio.chiatti@mi.unc.edu.ar

 **Juan Segundo Murno**
Universidad Nacional de Cordoba, Argentina
juan.murno@mi.unc.edu.ar

 **Emanuel Ezequiel Sosa**
Universidad Nacional de Cordoba, Argentina
emanuel.sosa@mi.unc.edu.ar

 **Eliana Mariela Werbin**
Universidad Nacional de Cordoba, Argentina
ewerbin@unc.edu.ar

 **Facundo Quieroga Martínez**
Universidad Nacional de Cordoba, Argentina
fquirogamartinez@unc.edu.ar

Proyecciones

núm. 22, 2026

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

ISSN: 1850-6542

ISSN-E: 2618-5474

Periodicidad: Semestral

revistaproyecciones@econo.unlp.edu.ar

Recepción: 12 febrero 2026

Aprobación: 15 marzo 2026

DOI: <https://doi.org/10.24215/26185474e044>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/373/3735649002/>

Resumen: El presente artículo analiza el impacto de las empresas FinTech en la inclusión financiera en Argentina durante el período 2023–2025, con especial foco en el crédito. En un sistema financiero caracterizado por alta concentración bancaria y baja profundidad crediticia, la expansión del ecosistema FinTech ha reconfigurado las condiciones de acceso y uso de servicios financieros, particularmente entre sectores históricamente excluidos.

La investigación adopta un enfoque cuantitativo, descriptivo y comparativo, basado en datos secundarios provenientes del Banco Central de la República Argentina y de la Cámara Argentina FinTech. Se examinan seis dimensiones: acceso al crédito, condiciones de financiamiento (tasas, plazos y costo financiero), perfil de usuarios, sostenibilidad de la cartera, inclusión digital y formalización del empleo.

Los resultados evidencian que, mientras la banca tradicional mantiene el liderazgo en volumen y montos promedio otorgados, las FinTech registran un crecimiento significativo en cantidad de usuarios y operaciones, incorporando principalmente jóvenes, cuentapropistas y personas con acceso reciente al sistema formal. No obstante, los créditos FinTech presentan tasas más elevadas y plazos más cortos, así como mayores niveles iniciales de irregularidad, aunque con tendencia descendente en el período analizado.

Se concluye que las FinTech contribuyen a ampliar el alcance de la inclusión financiera en Argentina, especialmente en términos de acceso, aunque persisten desafíos vinculados a la asequibilidad, sostenibilidad y regulación del crédito digital. El estudio aporta evidencia empírica reciente y una perspectiva interdisciplinaria que articula dimensiones económicas, regulatorias y contables.

Palabras clave: Argentina, bancos, fintech, inclusión financiera.

Abstract: This article analyzes the impact of FinTech companies on financial inclusion in Argentina during the period 2023–2025, with a particular focus on credit provision. Within a financial system characterized by high banking

concentration and low credit depth, the expansion of the FinTech ecosystem has reshaped the conditions of access to and use of financial services, especially among historically underserved segments.

The study adopts a quantitative, descriptive, and comparative approach based on secondary data obtained from the Central Bank of the Argentine Republic and the Argentine FinTech Chamber. Six analytical dimensions are examined: access to credit, financing conditions (interest rates, maturities, and total cost of financing), user profile, portfolio sustainability, digital inclusion, and employment formalization.

The findings indicate that while traditional banks continue to lead in terms of credit volume and average loan amounts, FinTech firms have experienced significant growth in the number of users and transactions, primarily incorporating young individuals, self-employed workers, and first-time participants in the formal financial system. However, FinTech loans exhibit higher interest rates, shorter maturities, and initially higher levels of delinquency, although these indicators show a downward trend over the analyzed period.

The study concludes that FinTech companies contribute to expanding the scope of financial inclusion in Argentina, particularly in terms of access, although challenges remain regarding affordability, sustainability, and regulatory oversight of digital credit. The article provides recent empirical evidence and an interdisciplinary perspective integrating economic, regulatory, and accounting dimensions.

Keywords: Argentina, banks, fintech, financial inclusion.

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el sistema bancario constituye un pilar fundamental del funcionamiento económico, al canalizar el ahorro hacia la inversión y proveer mecanismos de liquidez tanto a hogares como a empresas. En Argentina, la intermediación financiera continúa estando dominada por la banca tradicional, lo que se evidencia en el elevado grado de concentración del sector: los cinco bancos de mayor tamaño concentran más del 55 % de los activos del sistema Banco Mundial (2023). Este rasgo estructural refleja una organización financiera caracterizada por la centralización de recursos y una marcada dependencia de entidades de gran escala.

No obstante, el sistema financiero argentino enfrenta desafíos significativos. Entre ellos, se destaca la necesidad de adaptarse a las demandas de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), que requieren mayor agilidad, menores costos y procedimientos simplificados para el acceso al crédito. Paralelamente, la irrupción de las empresas FinTech ha introducido nuevas dinámicas competitivas, al ofrecer soluciones financieras innovadoras basadas en el uso intensivo de tecnología.

El concepto de FinTech —acrónimo de financial technology— alude a empresas que emplean herramientas tecnológicas avanzadas para brindar servicios financieros de manera ágil, accesible y personalizada. Si bien existen múltiples definiciones debido a su carácter dinámico y evolutivo, este trabajo adopta aquella ampliamente utilizada por la literatura académica y organismos internacionales, que las describe como entidades que utilizan innovación tecnológica para ofrecer servicios financieros en áreas como pagos digitales, créditos, inversiones, seguros y gestión financiera, apoyándose en inteligencia artificial, algoritmos y análisis de datos (OCDE, 2020). Estas organizaciones se distinguen por su flexibilidad operativa, menores costos estructurales y capacidad para atender segmentos históricamente desatendidos por la banca tradicional.

En contraste, la banca convencional opera bajo marcos regulatorios estrictos y modelos de negocio sustentados en la confianza institucional y la reputación acumulada. Entre sus principales ventajas se encuentran el acceso a financiamiento a gran escala y la posibilidad de ofrecer un abanico integral de servicios financieros dentro de un sistema normativo consolidado (BIS, 2018). Esta diferencia estructural entre ambos modelos plantea interrogantes respecto de su impacto relativo en el acceso al crédito y en la ampliación de la inclusión financiera.

El concepto de inclusión financiera, según el Banco Mundial (2017), refiere al acceso que tienen personas y empresas a productos y servicios financieros útiles y asequibles —como pagos, ahorro, crédito y seguros— prestados de manera responsable y sostenible. Desde una perspectiva crediticia, Argentina presenta un escenario de escasa profundidad financiera: el crédito al sector privado representa aproximadamente el 15 % del PBI, uno de los niveles más bajos de América Latina (PACP, 2019). Asimismo, sólo el 50 % de la población adulta accedía a un instrumento crediticio formal en 2018, mientras que el financiamiento formal alcanzaba apenas al 34 % de las microempresas y al 9,8 % de los trabajadores por cuenta propia (PACP, 2019; CONICET, 2021). Estos indicadores evidencian limitaciones estructurales en el acceso al crédito, especialmente en los segmentos más vulnerables del entramado productivo.

En este contexto, el sector FinTech argentino ha experimentado un crecimiento exponencial en los últimos años, particularmente en el ámbito de las billeteras virtuales, los préstamos digitales y las inversiones en fondos comunes. Durante 2023, más del 80 % de los argentinos utilizó billeteras virtuales y las inversiones en el sector alcanzaron los USD 1.700 millones (Cámara Argentina FinTech, 2023). Este avance ha impulsado a la banca tradicional a acelerar procesos de digitalización y modernización, en un entorno donde los usuarios privilegian soluciones rápidas, accesibles y de menor fricción operativa.

La expansión de las FinTech no sólo redefine la competencia dentro del sistema financiero, sino que también plantea implicancias económicas, contables y regulatorias de relevancia. Las transformaciones en los modelos de negocio, en la registración de operaciones y en la supervisión normativa inciden directamente en las condiciones de acceso al crédito, los costos financieros y la seguridad de las transacciones, impactando en los beneficiarios finales.

Frente a este escenario, surge la necesidad de analizar de manera integral el rol de las FinTech en la inclusión financiera en Argentina, con especial foco en el crédito durante el período 2023-2025. El problema central que orienta este trabajo consiste en examinar las diferencias entre las FinTech y los bancos comerciales en dicho período, a fin de evaluar si la expansión del sector tecnológico ha promovido una mayor inclusión financiera en comparación con la banca tradicional.

En particular, la investigación se propone responder los siguientes interrogantes: ¿qué impacto tuvieron las FinTech en la inclusión financiera en Argentina durante el período 2023-2025? ¿Qué diferencias existen entre las tasas de interés promedio de los créditos ofrecidos por FinTech y por los bancos tradicionales? ¿Qué perfiles de usuarios acceden al financiamiento FinTech y cuáles son los montos promedio otorgados? Asimismo, se indagará en factores explicativos de la preferencia por aplicaciones FinTech, el papel de las billeteras virtuales en la formalización del empleo y la confianza de los usuarios, y los efectos de la regulación del Banco Central de la República Argentina sobre la expansión del sector.

La contribución del trabajo radica en su enfoque actualizado sobre el período 2023-2025, en el análisis comparativo integral del sistema crediticio —que incluye tanto bancos como FinTech— y en la perspectiva interdisciplinaria adoptada, que articula dimensiones económicas, contables y regulatorias. Asimismo, el estudio se sustenta en fuentes oficiales del Banco Central de la República Argentina, lo que garantiza rigor metodológico y consistencia empírica.

2. MARCO TEÓRICO

En las últimas décadas, la transformación tecnológica del sistema financiero ha dado lugar a un nuevo ecosistema en el que conviven actores tradicionales con nuevos modelos de intermediación digital. Como consecuencia, este proceso ha reconfigurado la estructura del mercado, así como la manera en que los individuos acceden, utilizan y se relacionan con los servicios financieros.

Considerando esto, el sistema financiero se entiende como el conjunto de instituciones, mercados, instrumentos y regulaciones que facilitan el flujo de fondos desde los agentes con exceso de recursos hacia aquellos con déficit, lo que permite promover eficiencia en la asignación de recursos, gestionar riesgos y asegurar liquidez (Freixas & Rochet, 2008; Levy & Sarnat, 2018; Banco Mundial, 2022). Asimismo, la aparición de tecnologías digitales ha generado nuevas oportunidades de inclusión financiera, ya que amplía el acceso a servicios financieros formales para sectores históricamente excluidos (Ha et al., 2025).

Por lo tanto, la interacción entre banca tradicional, FinTech e inclusión financiera transforma la manera en que se prestan los servicios, redefine los roles dentro del sistema financiero, generando así un ecosistema más dinámico y accesible para distintos segmentos de la población. De este modo, las innovaciones tecnológicas no sustituyen al sistema bancario tradicional, sino que lo complementan, fomentando la democratización del acceso financiero y promoviendo la integración de agentes previamente marginados.

2.1. Abordaje conceptual

El término FinTech —acrónimo de “tecnología financiera”— apareció por primera vez en informes de la industria en 2014 y se refiere a la incorporación de tecnologías digitales avanzadas a la prestación de servicios financieros. Según Ha, Le y Nguyen (2025), FinTech es “la introducción de servicios financieros innovadores basados en tecnología, ofrecidos por nuevas empresas, que incluyen el crowdfunding, los préstamos entre pares (P2P) y tecnologías digitales fundamentales como blockchain e inteligencia artificial”. Esta definición enfatiza el carácter disruptivo del fenómeno, que se apoya en la digitalización, el big data y la automatización para crear productos y servicios financieros más accesibles, rápidos y personalizados.

El concepto también es abordado por Hua y Huang (2021), quienes lo utilizan como sinónimo de “finanzas digitales” o “finanzas por internet”, mientras que Lagna y Ravishankar (2022) lo vinculan con servicios específicos como el dinero móvil, los pagos digitales y la banca móvil. En conjunto, estas definiciones coinciden en que las FinTech representan una nueva generación de intermediarios financieros caracterizados por su capacidad de operar con menores barreras de entrada, sin infraestructura física tradicional, y de ofrecer soluciones adaptadas a segmentos históricamente excluidos del sistema bancario formal.

En cambio, la banca tradicional se refiere a las instituciones financieras que operan bajo los modelos clásicos de intermediación, basados en la captación de depósitos, la concesión de créditos y la prestación de servicios financieros a través de canales físicos y procesos estructurados. Thakor (2020) describe a los bancos como actores fundamentales en el sistema financiero por su rol en la creación de confianza, la gestión de liquidez y el control de la información, aspectos que les permiten movilizar recursos y asignarlos eficientemente en la economía. Sin embargo, esta intermediación tradicional presenta limitaciones: exige historiales crediticios formales, garantías y documentación que excluyen a amplios sectores de la población, especialmente en contextos de informalidad económica.

La inclusión financiera ha sido definida por el Banco Mundial (2007) como “la entrega sostenible de servicios financieros asequibles y valiosos, en particular para las personas de bajos ingresos”. Constituye un concepto que abarca el acceso, uso y calidad de productos financieros formales, incluyendo el ahorro, el crédito, los pagos, la gestión de riesgos y el uso de tecnologías financieras para realizar transacciones. La inclusión financiera no se limita a la apertura de cuentas o el acceso a medios de pago, sino que implica la posibilidad de participar plenamente en el sistema financiero de manera segura, eficiente y sostenida.

Ha et al. (2025) destacan que la inclusión financiera es crucial tanto para los hogares y las empresas, como también para el desarrollo económico nacional, al reducir la pobreza, favorecer el crecimiento y mejorar la distribución de oportunidades. Tras la crisis financiera de 2008, el término adquirió mayor relevancia y comenzó a vincularse estrechamente con la innovación tecnológica, dando lugar a políticas globales orientadas a “bancarizar a los no bancarizados” y ampliar el acceso a servicios financieros mediante herramientas digitales.

La relación entre FinTech, banca tradicional e inclusión financiera es complementaria y a la vez transformadora. Las FinTech emergen como respuesta a las limitaciones estructurales del sistema bancario tradicional, al ofrecer soluciones más accesibles, ágiles y personalizadas. Mediante el uso de big data, inteligencia artificial y canales digitales, estas plataformas pueden evaluar riesgos sin depender exclusivamente de historiales crediticios formales, reduciendo las barreras de entrada para segmentos tradicionalmente excluidos.

Este fenómeno no implica la sustitución de la banca tradicional, sino que convive con un entorno financiero más amplio. Jagtiani y Lemieux (2017) demuestran que las FinTech tienden a ganar participación en áreas donde la presencia bancaria es escasa, pero que los bancos siguen siendo actores centrales en la captación de depósitos, la provisión de liquidez y el otorgamiento de créditos de largo plazo. La banca tradicional, a su vez, se ha visto impulsada a digitalizar procesos y a desarrollar sus propias soluciones tecnológicas, dando lugar a modelos híbridos que combinan la confianza institucional de los bancos con la agilidad e innovación de las plataformas digitales.

En este sentido, la inclusión financiera funciona como el punto de convergencia entre ambos actores. Las FinTech amplían el acceso y uso de servicios básicos —como pagos, transferencias y microcréditos—, mientras que la banca tradicional mantiene su rol en la inclusión estructural a través de productos de mayor complejidad y alcance. Sin embargo, la expansión de las FinTech también plantea nuevos desafíos: la “inclusión” puede traducirse en dependencia de canales digitales, exposición a vigilancia de datos o incluso sobreendeudamiento, especialmente en contextos de vulnerabilidad socioeconómica (Altaytas, 2025).

El marco conceptual de la investigación se sustenta en definiciones y estadísticas recientes sobre banca tradicional y FinTech, junto con modelos teóricos que permiten comprender con mayor profundidad la dinámica del sector. Desde la teoría de la intermediación financiera (Diamond, 1984; BIS, 2018), la banca se concibe como un mecanismo orientado a reducir los costos de transacción y a resolver problemas de información entre ahorristas y prestatarios. En el caso argentino, dicha función se encuentra condicionada por la elevada concentración bancaria y la baja profundidad crediticia, lo cual restringe la competencia y el acceso al financiamiento (Thakor, 2020).

A su vez, la teoría de la asimetría de información (Akerlof, 1970) explica que los prestatarios poseen más información sobre su solvencia que los prestamistas, lo que genera fenómenos de selección adversa y riesgo moral que dificultan el acceso al crédito. Frente a esta limitación, las empresas FinTech incorporan fuentes de datos alternativas y algoritmos avanzados que permiten evaluar con mayor precisión el perfil de los solicitantes y, en consecuencia, ampliar la base de clientes tradicionalmente excluidos del sistema financiero formal (Jagtiani & Lemieux, 2017).

La teoría de inclusión/exclusión financiera (Demirgüç-Kunt et al., 2018), por otro lado, argumenta que las innovaciones digitales tienen el potencial de ser un medio efectivo para disminuir la desigualdad mediante la promoción de la inclusión, pero también pueden dar lugar a nuevas formas de exclusión asociadas a la brecha digital y a la falta de alfabetización financiera (Senyo et al., 2020). El modelo de arbitraje regulatorio (Buchak et al., 2018) permite comprender cómo las diferencias normativas entre la banca tradicional y las FinTech han favorecido la rápida expansión de estas últimas, especialmente en contextos con sistemas regulatorios más rígidos, como es el caso argentino. Finalmente, la teoría de la inclusión financiera digital (Ha et al., 2025) amplía el debate al señalar que la digitalización incrementa el acceso a productos y servicios financieros, al tiempo que transforma la experiencia del usuario y redefine la interacción con el sistema, planteando el desafío de garantizar equidad, sostenibilidad y seguridad en los nuevos ecosistemas financieros.

En síntesis, el concepto de FinTech alude a la incorporación de tecnologías digitales en la provisión de servicios financieros, destacándose por su capacidad de ampliar el acceso, reducir costos y personalizar soluciones. En contraposición con la banca tradicional, las FinTech operan con menores barreras de entrada y sin infraestructura física, lo que potencia su rol en la inclusión financiera. Aun así, ambas interactúan en un ambiente híbrido, donde la digitalización redefine funciones, actores y riesgos. Los enfoques teóricos como la intermediación financiera, la asimetría de información y el arbitraje regulatorio muestran que la expansión digital ofrece oportunidades para reducir desigualdades, aunque también plantea nuevos desafíos en términos de regulación, equidad y sostenibilidad.

2.2. Evolución del Sistema Financiero y las FinTech en Argentina

Hasta finales del siglo XX, el sistema financiero argentino estuvo marcado por la preeminencia de la banca tradicional, un sistema caracterizado por un acceso limitado y desigual a los servicios financieros. Las instituciones bancarias operaban bajo modelos que requerían la presencia física del usuario, lo que implicaba altos requisitos para acceder a productos financieros y una cobertura muy escasa en zonas rurales y periféricas. Además, el sistema excluía a muchos sectores informales de la economía, dejando a un amplio segmento de la población sin acceso a servicios bancarios básicos. Esta estructura restrictiva impuso una barrera considerable para la inclusión financiera y contribuyó a la persistencia de un entorno económico desigual.

Con el cambio de milenio, los bancos en Argentina comenzaron a dar pasos hacia la digitalización, pero este proceso fue gradual y estuvo limitado por la rigidez de los modelos tradicionales. A pesar de los avances tecnológicos, las instituciones financieras seguían operando bajo métodos burocráticos que dificultan el acceso a productos y servicios. En paralelo, surgieron iniciativas de micro finanzas que intentaban atender las necesidades de los trabajadores informales y mujeres emprendedoras, promoviendo el acceso a pequeños créditos y servicios financieros personalizados. Estos esfuerzos no fueron suficientes para transformar el sistema financiero de manera estructural, ya que aún prevalecían barreras significativas que excluían a gran parte de la población de los beneficios de la bancarización (Álvarez & Sánchez, 2011).

A nivel global, el ecosistema FinTech experimentó un crecimiento exponencial desde mediados de la década de 2010. Este fenómeno fue impulsado por el avance de tecnologías clave, como la inteligencia artificial, el blockchain y la biometría, que posibilitaron la creación de nuevas formas de ofrecer servicios financieros. La masificación del internet móvil también desempeñó un papel crucial, permitiendo que un número creciente de personas pudieran acceder a servicios financieros a través de sus dispositivos móviles; la necesidad de ampliar el acceso a los sistemas financieros, especialmente para aquellos excluidos del crédito formal, favoreció la expansión de este sector. Las FinTech se posicionaron como agentes disruptivos, capaces de ofrecer productos más ágiles, personalizados y de menor costo, lo que transformó significativamente la experiencia del usuario y alteró la dinámica competitiva del mercado financiero global (Ha et al., 2025; Pelletier et al., 2020).

En el caso de Argentina, las FinTech encontraron un terreno fértil para su expansión en un entorno financiero caracterizado por una alta concentración bancaria, escasa competencia y bajos niveles de bancarización. Este sistema financiero tradicionalmente rígido y excluyente limitaba el acceso a servicios a amplios segmentos de la población, sobre todo aquellos que no podían acceder a crédito formal o no disponían de una cuenta bancaria.

El crecimiento de las FinTech en Argentina estuvo favorecido, además, por un entorno regulatorio que, al principio, adoptó una postura flexible y abierta hacia la innovación. Esto permitió a las empresas emergentes operar con mayor libertad, sin los estrictos requisitos regulatorios a los que estaban sometidas las entidades bancarias tradicionales. Por otra parte, la creciente penetración de internet y el aumento en la conectividad de la población impulsaron la demanda de estos servicios no convencionales. La crisis económica que atravesaba el país también jugó un rol relevante, en razón de que muchas personas comenzaron a buscar alternativas más accesibles y económicas para gestionar su dinero, acelerando la adopción de servicios FinTech en diversos sectores de la población (Cámara Argentina FinTech, 2024).

A medida que las FinTech fueron ganando espacio, comenzaron a competir directamente con los bancos tradicionales, exigiendo a las entidades financieras a acelerar sus procesos de digitalización. Los bancos comenzaron a reconfigurar sus estrategias y canales de atención, incorporando soluciones tecnológicas para mejorar la eficiencia, reducir costos y ofrecer productos más atractivos para los consumidores. La competencia entre FinTech y bancos tradicionales también llevó a una mayor colaboración entre ambos actores, con los bancos comenzando a asociarse con startups FinTech para mejorar sus servicios digitales y acceder a nuevas fuentes de innovación. A nivel regulatorio, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) adoptó medidas para regular el sector de pagos digitales y billeteras virtuales, estableciendo un marco normativo más flexible que permitiera la convivencia de las FinTech con las entidades bancarias tradicionales (BCRA, 2018).

La pandemia de COVID-19 marcó un punto de inflexión en la adopción de tecnologías digitales en el país. Las restricciones impuestas durante ese período impulsaron a una gran parte de la población a incorporar herramientas digitales en su vida cotidiana, especialmente para gestionar sus finanzas personales. Este cambio de comportamiento fue clave para el desarrollo y consolidación del ecosistema FinTech, que vivió un proceso de expansión sostenido y transformador (Cámara Argentina FinTech, 2024). Como resultado, los servicios FinTech se integraron de manera creciente en los hábitos financieros de la población adulta, que encontró en estas plataformas una alternativa accesible para realizar pagos, transferencias y obtener financiamiento (BCRA, 2024).

Este cambio en las prácticas financieras cotidianas tuvo un impacto particular en los sectores más vulnerables; a pesar de que este proceso también trajo consigo una serie de riesgos. La mayor dependencia de plataformas tecnológicas puede generar una sobreexposición financiera, en especial si los usuarios no comprenden completamente los costos o los riesgos asociados a los productos que utilizan. Además, el manejo de datos personales y la seguridad en las transacciones se han convertido en preocupaciones clave en un entorno cada vez más digitalizado.

En síntesis, la evolución del sistema financiero argentino muestra una clara convergencia entre la banca tradicional y las FinTech, impulsada por la digitalización y la creciente demanda de inclusión financiera. Este nuevo entorno financiero ha logrado generar oportunidades de acceso a servicios antes inalcanzables para muchos, pero también plantea desafíos en términos de regulación, sostenibilidad y equidad. Por este motivo, es crucial avanzar hacia un análisis más profundo que permita comprender cómo estas transformaciones afectan las condiciones reales de financiamiento. A continuación, se presenta un estudio de campo que tiene como objetivo caracterizar las condiciones de financiamiento ofrecidas por FinTech y bancos tradicionales en Argentina, así como su impacto en la inclusión financiera durante el período 2023–2025.

3. METODOLOGÍA

La investigación se desarrolla con un enfoque descriptivo y comparativo, orientado a caracterizar las condiciones de financiamiento de las FinTech y los bancos tradicionales en Argentina, y su impacto en la inclusión financiera entre 2023 y 2025.

Los datos son de tipo secundarios provenientes de fuentes oficiales (BCRA, Cámara Argentina FinTech) y los indicadores de inclusión financiera propuestos por distintos autores de referencia.

La unidad de análisis de la presente investigación corresponde al sistema crediticio argentino durante el período 2023-2025, abarcando los productos y servicios financieros ofrecidos tanto por entidades bancarias tradicionales como por empresas FinTech. Este recorte temporal y sectorial permite examinar las transformaciones recientes en la oferta crediticia a partir de la irrupción tecnológica y los cambios regulatorios que caracterizan al sistema financiero nacional.

En cuanto a las fuentes de información, se seleccionaron tres informes oficiales que constituyen la base empírica principal del estudio:

1. Informe sobre créditos FinTech: tasas, plazos, volumen y perfil de usuarios (Cámara Argentina FinTech).
2. Informe sobre proveedores financieros no bancarios (Banco Central de la República Argentina).
3. Informe de inclusión financiera (Banco Central de la República Argentina).

La selección de estas fuentes responde a su validez institucional, actualidad y rigor metodológico, lo que garantiza la confiabilidad y consistencia del análisis desarrollado en el presente artículo.

La elección metodológica se fundamenta en la necesidad de abordar un fenómeno complejo que comprende dimensiones económicas, financieras, regulatorias y sociales. En consecuencia, se adopta un enfoque cuantitativo que permite el análisis de indicadores objetivos, tales como tasas de interés, montos de crédito, niveles de morosidad o distribución geográfica.

Para evaluar la inclusión financiera se seleccionaron indicadores específicos organizados en seis dimensiones, mencionados en la Tabla 1. En lo que respecta al acceso al crédito, se consideraron tanto el número de prestatarios por cada 1.000 adultos como el monto promedio de los préstamos otorgados, lo que permite captar la amplitud y la profundidad del acceso. En cuanto a las condiciones de crédito, se analizaron las tasas de interés promedio (TNA/TEA) y el costo total financiero (CTF) asumido por el cliente, a fin de valorar el nivel de asequibilidad de los productos ofrecidos.

El perfil de los usuarios se estudia a partir de la participación de jóvenes, cuentapropistas y microempresas en el acceso al crédito, complementado con la distribución geográfica de los préstamos entre zonas urbanas y rurales. La calidad y sostenibilidad de los servicios se mide a través del nivel de morosidad o irregularidad de la cartera de crédito, mientras que la inclusión financiera se evalúa mediante el porcentaje de créditos solicitados y otorgados en línea; y la formalización del empleo se analiza mediante la comparación del empleo formal entre los bancos y las FinTech.

Tabla 1
Análisis de indicadores cuantitativos

Nombre del indicador	Dimensión / Variable teórica asociada	Definición	Fuente de datos	Método de cálculo	Interpretación esperada
Acceso al crédito	Económica – Inclusión financiera	Mide la posibilidad efectiva de personas y empresas de obtener crédito formal.	BCRA; Cámara Argentina FinTech; CAF (2023–2025)	Relación entre número de prestatarios activos y población adulta (o crédito/PIB).	Un aumento refleja mayor profundidad financiera y acceso al sistema.

Condiciones de crédito	Financiera – Asequibilidad del financiamiento	Evalúa los términos del crédito (tasas, montos y plazos).	BCRA; CAF; BIS	Promedio de tasas nominales anuales (TNA/TEA) y montos otorgados.	Tasas más bajas y plazos más amplios implican mayor inclusión y sostenibilidad.
Perfil de usuarios	Social – Equidad y segmentación	Caracteriza a los beneficiarios del crédito según edad, género y situación laboral.	CAF; BCRA; Global Processing	Distribución porcentual de prestatarios por categorías sociodemográficas.	Una mayor diversidad de usuarios refleja inclusión de grupos marginados.
Sostenibilidad de la cartera	Institucional – Solidez financiera	Indica la calidad de los créditos otorgados según morosidad y riesgo.	BCRA; CAF; BIS	Porcentaje de créditos en mora o incobrables sobre el total de cartera.	Niveles bajos reflejan estabilidad; altos, sobreendeudamiento o riesgo.
Inclusión financiera	Económico–social	Grado en que el sistema incorpora a nuevos usuarios antes excluidos.	BCRA; Banco Mundial; CAF	Variación de usuarios o cuentas activas en el tiempo.	Un aumento indica expansión de la base financiera y democratización del crédito.
Formalización del empleo	Laboral – Estructura ocupacional	Evalúa la creación de empleo formal y estable dentro del sector financiero.	Cámara Argentina FinTech; Goren & Delfino (2024); FMI (2024)	Comparación de empleos registrados vs. totales en bancos y FinTech.	Mayor proporción de empleo formal implica desarrollo institucional sostenible.

La elección de los indicadores utilizados en este estudio se fundamenta en criterios de relevancia, disponibilidad y comparabilidad. Para su construcción, se recurrió a fuentes secundarias confiables —como estadísticas del BCRA, reportes sectoriales y bases de datos públicas— que garantizan consistencia metodológica y validez externa. El diseño de indicadores específicos permite captar dimensiones clave del acceso efectivo a los servicios financieros.

Los indicadores seleccionados se vinculan directamente con las teorías revisadas en el marco conceptual. Las teorías de intermediación financiera (Diamond, 1984) y de asimetría de información (Akerlof, 1970) sustentan los indicadores de acceso y condiciones de crédito; mientras que los enfoques sobre inclusión financiera (Demirgüç-Kunt et al., 2017) y transformación tecnológica (Jagtiani & Lemieux, 2017) respaldan las variables de innovación, digitalización y perfil de usuarios. Finalmente, los indicadores institucionales y regulatorios se apoyan en el marco de gobernanza financiera (Buchak et al., 2018), que explica las diferencias estructurales entre bancos tradicionales y FinTech.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La metodología cuantitativa permite analizar de manera objetiva la evolución del sistema financiero argentino a partir de indicadores verificables. Con base en datos del Banco Central de la República Argentina y de la Cámara Argentina FinTech, se examinan variables como acceso al crédito, condiciones de financiamiento, perfil de usuarios, sostenibilidad de la cartera, inclusión financiera y formalización del empleo. Este enfoque posibilita comparar bancos y FinTech en el período 2023–2025, identificando diferencias estructurales entre el estancamiento de la banca tradicional y la expansión dinámica de las FinTech.

4.1. Acceso al crédito

Durante el período analizado, el crédito al sector privado otorgado por el sistema bancario argentino se mantuvo en torno al 10,7 % del PBI, sin variaciones significativas entre 2023 y 2025. Esta proporción evidenció una estabilidad prolongada en los niveles de profundización financiera de la banca tradicional.

Por su parte, las empresas FinTech mostraron una expansión sostenida en el número de operaciones crediticias. Entre 2023 y 2025, el número de usuarios que accedieron a créditos a través de plataformas FinTech aumentó de 3,0 millones a 5,2 millones, lo que representa un crecimiento acumulado del 73 %.

Los bancos mantienen montos promedio considerablemente más altos, pasando de alrededor de \$800.000 en 2023 a más de \$2.500.000 en 2025, lo que refleja una mayor capacidad crediticia y respaldo financiero. Por su parte, las FinTech muestran un incremento más moderado, pero constante, elevando sus préstamos personales desde valores cercanos a \$500.000 en 2023 hasta aproximadamente \$1.000.000 en 2025.

Este aumento indica una expansión gradual del crédito digital, impulsada por la demanda de consumidores que buscan alternativas ágiles y menos burocráticas. En conjunto, la tendencia evidencia que, aunque los bancos continúan liderando en volumen y montos otorgados, las FinTech están ganando participación mediante la diversificación y accesibilidad de sus productos financieros.

4.2. Condiciones de crédito

En el caso de los bancos tradicionales, las tasas nominales anuales (TNA) se mantuvieron en niveles más bajos que las de las FinTech, aunque igualmente elevadas respecto de los estándares internacionales. Las FinTech, en cambio, exhibieron una evolución más volátil.

Las FinTech exhiben tasas más elevadas y volátiles en comparación con las entidades bancarias. Mientras las TNA bancarias se mantuvieron relativamente estables en torno al 70–90 % anual, las FinTech presentaron una mayor variabilidad, con picos que alcanzaron el 213 % en diciembre de 2023 y una posterior reducción al 132 % en enero de 2025, según datos del BCRA.

Esta diferencia se explica por el mayor riesgo crediticio asumido por las FinTech y la menor regulación en comparación con el sistema bancario tradicional.

No obstante, pese a las tasas más altas, las FinTech continúan ampliando su base de usuarios, principalmente gracias a su agilidad operativa, facilidad de acceso y digitalización de procesos.

El BCRA también informó que los créditos FinTech presentan plazos promedio de entre 3 y 12 meses, con predominio de los préstamos de corto plazo (menores a 180 días), mientras que la banca tradicional mantiene plazos de entre 24 y 60 meses.

En cuanto a la modalidad de tasa, las FinTech otorgaron 96 % de créditos a tasa fija, mientras que en el sistema bancario tradicional el 72 % de los créditos personales se realizó bajo esa modalidad.

En conjunto, los datos permiten observar que las tasas y plazos ofrecidos por las FinTech difieren de los del sistema bancario, destacándose por su menor duración y mayor volatilidad.

4.3. Perfil de usuarios

El perfil de usuarios también presentó contrastes entre los bancos y las FinTech. Las entidades bancarias concentraron su cartera en empresas medianas y grandes, trabajadores formales y clientes con historial financiero consolidado.

La edad promedio de los usuarios se concentró entre los 25 y 40 años, grupo que representa el segmento más activo dentro del ecosistema FinTech. En 2023, los usuarios FinTech se compusieron mayoritariamente por centennials (87 %) y millennials (6 %), tendencia que se mantiene a lo largo de los años.

La Cámara Argentina FinTech (2024) indicó que el 64 % de los usuarios de crédito FinTech accedió por primera vez al sistema financiero formal, y que el 48 % de los préstamos correspondió a montos inferiores a 50.000 pesos, destinados principalmente a consumo corriente y pago de servicios.

Por nivel educativo, el 58 % de los usuarios FinTech tenía estudios secundarios completos, frente al 82 % de los clientes bancarios, y el 68 % del crédito al consumo bancario se concentró en personas con cuenta sueldo.

Los resultados indican que el crédito FinTech está orientado principalmente a usuarios jóvenes y a personas que acceden por primera vez al sistema financiero formal, mientras que el crédito bancario continúa concentrado en clientes con mayor estabilidad laboral y financiera. En ambos casos, se observa una distribución equilibrada por género y niveles educativos diversos.

4.4. Sostenibilidad de la cartera

En materia de sostenibilidad crediticia, los bancos mantuvieron una irregularidad de cartera promedio del 5 % entre 2023 y 2025.

Las FinTech, por su parte, registraron una tasa de irregularidad del 22 % en 2023 dentro del grupo de proveedores no financieros de crédito, que luego fue disminuyendo progresivamente. En el primer trimestre de 2024, la cartera FinTech se distribuía en 74,9 % de créditos normales, 12,9 % en mora y 12,1 % incobrables. En junio de 2024, la irregularidad descendió a 10,6 %, en noviembre del mismo año a 7,6 %, y en enero de 2025 se estabilizó en 8,6 %.

Los bancos presentan una cartera más sólida y sostenible, con la gran mayoría de sus créditos en estado normal. Las FinTech, en cambio, muestran una mayor proporción de mora e incobrabilidad, lo que podría deberse a políticas de crédito más flexibles o a un mayor riesgo asumido en sus operaciones.

En términos generales, la información muestra una mejora progresiva en la calidad de la cartera FinTech y una estabilidad constante en la de los bancos. Las variaciones observadas en los niveles de morosidad y cartera incobrable reflejan ajustes graduales en la gestión crediticia durante el período 2023–2025.

4.5. Inclusión financiera

La inclusión financiera mostró un crecimiento sostenido en la cantidad de usuarios de servicios digitales y financieros alternativos.

Entre 2023 y 2024, las FinTech sumaron alrededor de 550.000 nuevos clientes, alcanzando un total de 5 millones de usuarios activos a mediados de 2023. Para 2025, los deudores vinculados exclusivamente a las FinTech ascendieron a 4,9 millones, lo que representó un incremento interanual del 39 %.

En el mismo período, la banca tradicional mantuvo su concentración en segmentos corporativos y asalariados, con escasa incorporación de nuevos clientes de bajos ingresos.

El BCRA reportó que el número total de cuentas virtuales activas (CVU) superó los 60 millones en 2024, con un crecimiento interanual del 25 %. Las transacciones mediante billeteras digitales aumentaron un 52 % entre 2023 y 2024, mientras que el número promedio de operaciones mensuales por usuario pasó de 13 en 2023 a 19 en 2024. Además, el 41 % de los nuevos usuarios de servicios digitales pertenecía a segmentos de ingresos bajos o informales, consolidando la expansión de la digitalización financiera en el país.

Esta evolución refleja la consolidación del uso de cuentas digitales y billeteras virtuales como canales financieros principales, impulsada por la expansión del ecosistema FinTech, el aumento de la conectividad móvil y la adopción de medios de pago electrónicos.

4.6. Formalización del empleo

En el ámbito laboral, los informes de la Cámara Argentina FinTech (CAF, 2024) y del Banco Central de la República Argentina (BCRA, 2024) evidencian un proceso sostenido de formalización y expansión del empleo en el sector. Según la CAF (2024), en 2023 el empleo formal alcanzó 34.350 puestos registrados, lo que representó un crecimiento anual del 19,9 % y una tasa acumulada del 40 % desde 2017.

Entre 2017 y 2024, el empleo FinTech acumuló un incremento del 330 %, pasando de 6.981 a más de 36.800 trabajadores registrados. La participación femenina en el sector se ubicó en 45,2 %, mientras que el 36,5 % de los cargos de liderazgo estuvo ocupado por mujeres, lo que muestra una tendencia de inclusión sostenida dentro de las estructuras de dirección.

Durante 2024 y 2025, las FinTech continuaron incrementando su personal, con una expansión concentrada en áreas tecnológicas, desarrollo de producto, experiencia de usuario y atención digital. El informe de la CAF (2024) detalla que el 83 % de los empleos del sector se concentra en funciones tecnológicas, comerciales y de soporte digital, con salarios promedio 25 % superiores a los del sistema financiero tradicional.

5. CONCLUSIÓN

El sistema financiero argentino presenta, en el período 2023–2025, una tensión estructural entre la persistencia de un modelo bancario tradicional altamente concentrado y de baja profundidad crediticia, y la expansión acelerada de actores FinTech que operan sobre plataformas digitales. Los resultados de este trabajo muestran que, mientras la banca mantiene una participación dominante en términos de volumen y capacidad de financiamiento —reflejada en montos promedio significativamente superiores y una cartera más estable—, las FinTech consolidan un rol creciente como canal de acceso al crédito para sectores históricamente relegados del sistema formal.

En primer lugar, el análisis del acceso al crédito permite identificar una diferencia relevante en la dinámica de expansión. La banca tradicional exhibió estabilidad en sus niveles de profundización, sin variaciones significativas en su relación crédito/PBI durante el período, mientras que el crédito FinTech incrementó de manera sustantiva su base de usuarios, con un crecimiento acumulado marcado en la cantidad de prestatarios. Esta evidencia sugiere que el aporte de las FinTech a la inclusión financiera se manifiesta principalmente a través de la ampliación del universo de usuarios y del acceso inicial al sistema formal, aun cuando los montos otorgados sean menores respecto de los bancos.

En segundo término, las condiciones de financiamiento revelan un patrón ambivalente: las FinTech amplían el acceso con fuerte agilidad operativa, pero lo hacen a un costo financiero superior y con mayor volatilidad de tasas, asociado al perfil de riesgo de los usuarios atendidos y a diferencias regulatorias respecto de la banca. En este sentido, la inclusión financiera inducida por plataformas digitales no equivale necesariamente a asequibilidad. La evidencia de tasas nominales elevadas, junto con la prevalencia de plazos cortos, indica que el crédito FinTech opera mayormente como financiamiento de corto plazo orientado a consumo corriente y necesidades inmediatas, lo cual requiere ser evaluado bajo criterios de sostenibilidad y protección del usuario.

En relación con el perfil de demandantes, los resultados refuerzan la hipótesis de segmentación: el crédito FinTech se orienta a usuarios jóvenes, con niveles educativos heterogéneos y, en una proporción significativa, con ingreso reciente al circuito financiero formal. En contraste, la banca continúa privilegiando segmentos con mayor estabilidad laboral, historial financiero y vinculación a productos como la cuenta sueldo. Este hallazgo es consistente con enfoques teóricos sobre asimetrías de información y uso de datos alternativos, dado que la capacidad de las FinTech para evaluar riesgos sin depender exclusivamente de antecedentes crediticios formales facilita su penetración en sectores previamente excluidos.

Respecto de la sostenibilidad, la banca exhibe una cartera más sólida, con niveles de irregularidad relativamente bajos y estables. En el caso FinTech, se observa una irregularidad inicialmente alta que desciende a lo largo del período, lo cual sugiere procesos de aprendizaje, ajustes graduales en la originación de créditos y mejoras en la gestión del riesgo. Esta tendencia resulta relevante: indica que la expansión del crédito digital no necesariamente implica deterioro permanente de la cartera, aunque persisten diferencias estructurales respecto del sistema bancario.

En términos de inclusión financiera más amplia, los datos muestran una consolidación de los canales digitales como infraestructura de acceso y uso de servicios financieros, impulsada por el crecimiento de cuentas virtuales y billeteras digitales. En este aspecto, el aporte FinTech parece operar como motor de digitalización del sistema, tanto por la incorporación de nuevos usuarios como por el aumento de transacciones y frecuencia de uso. Sin embargo, el avance de la digitalización también plantea desafíos asociados a la brecha digital, la alfabetización financiera y el resguardo de datos personales, que deben considerarse para evitar nuevas formas de exclusión dentro de un ecosistema cada vez más tecnológico.

Finalmente, el análisis del empleo sugiere que el desarrollo del sector FinTech no sólo impacta en la oferta de servicios financieros, sino también en la estructura productiva, mediante la creación sostenida de empleo formal, con perfiles concentrados en áreas tecnológicas y con señales de inclusión de género en posiciones laborales y de liderazgo. Este componente amplía la comprensión del fenómeno, al vincular la expansión financiera digital con efectos sobre el mercado de trabajo y la transformación organizacional de la intermediación.

En síntesis, los hallazgos permiten concluir que las FinTech han contribuido a la inclusión financiera en Argentina durante 2023–2025 principalmente mediante la expansión del acceso y la incorporación de nuevos usuarios al crédito formal, aunque con condiciones de financiamiento más costosas, plazos más cortos y mayores desafíos de sostenibilidad relativa respecto de la banca. En consecuencia, el impacto de las FinTech sobre la inclusión financiera resulta positivo en términos de alcance, pero heterogéneo cuando se incorpora la dimensión de asequibilidad y calidad del crédito.

Desde una perspectiva de política pública y regulación, estos resultados sugieren la necesidad de fortalecer marcos normativos que promuevan competencia e innovación sin debilitar estándares de transparencia, protección al consumidor y sostenibilidad del crédito. Asimismo, se vuelve central incentivar estrategias de educación financiera y digital que permitan que la expansión de canales tecnológicos se traduzca en inclusión efectiva y responsable.

Este trabajo presenta limitaciones derivadas del uso de datos secundarios agregados y de la disponibilidad desigual de información comparable entre bancos y FinTech, especialmente en variables como costo total financiero, segmentación socioeconómica detallada, y trayectoria individual de los usuarios. Futuras investigaciones podrían complementar este enfoque con microdatos, estudios de panel o encuestas específicas que permitan analizar el impacto del crédito digital sobre bienestar financiero, sobreendeudamiento y movilidad económica, así como evaluar con mayor precisión el efecto de cambios regulatorios recientes sobre el desempeño y la conducta crediticia de los distintos actores del sistema.

BIBLIOGRAFÍA

- Akerlof, G. A. (1970). The market for “lemons”: Quality uncertainty and the market mechanism. *Quarterly Journal of Economics*, 84 (3), 488–500.
- Altaytas, G. (2025). El impacto de las FinTech en la reconfiguración del endeudamiento en Argentina. *Revista de Finanzas y Tecnología*, 5 (1), 23-38.
- Alvarez, M., & Sánchez, L. (2011). *Microfinanzas en Argentina: inclusión y desarrollo*. Ediciones CEA.
- Banco Central de la República Argentina (BCRA). (2018). Regulación sobre pagos digitales y billeteras virtuales.
- Banco Central de la República Argentina (BCRA). (2024). Informe anual de sistema financiero y FinTech.
- Banco Mundial. (2007). *Global Financial Development Report*. World Bank.
- Banco Mundial. (2017). *Financial Inclusion Overview*. World Bank.
- Banco Mundial. (2022). *World Development Indicators*. World Bank.
- Banco Mundial (2023). 5-Bank Asset Concentration for Argentina [GFDD.OI.06]. *FRED, Federal Reserve Bank of St. Louis*.
- Bank for International Settlements (BIS). (2018). *Annual economic report*.
- Buchak, G., Matvos, G., Piskorski, T., & Seru, A. (2018). Fintech, regulatory arbitrage, and the rise of shadow banks. *Journal of Financial Economics*, 130 (3), 453–483.
- Cámara Argentina FinTech. (2023). Informe de crédito FinTech Q4 2023. CAF.
- Cámara Argentina FinTech. (2024). Informe de crédito FinTech Q1 y Q2 2024. CAF.
- CONICET. (2021). Inclusión financiera en Argentina.
- Demirgüç-Kunt, A., Klapper, L., & Singer, D. (2017). Financial inclusion and inclusive growth: A review of recent empirical evidence. *World Bank Policy Research Working Paper No. 8040*.
- Diamond, D. W. (1984). Financial intermediation and delegated monitoring. *Review of Economic Studies*, 51 (3), 393–414.
- Freixas, X., & Rochet, J.-C. (2008). *Microeconomics of banking* (2nd ed.). MIT Press.
- Ha, X., Le, T., & Nguyen, P. (2025). *Digital financial inclusion and FinTech evolution*. Springer.
- Hua, Y., & Huang, L. (2021). Digital finance and online banking. *Journal of Digital Finance*, 4 (2), 45–62.
- Jagtiani, J., & Lemieux, C. (2017). FinTech lending: Financial inclusion and risk assessment. *Journal of Economics and Business*, 91, 19–35.
- Lagna, T., & Ravishankar, M. N. (2022). Mobile money, digital payments, and FinTech ecosystems. *Journal of Information Technology*, 37 (1), 3–21.
- Levy, H., & Sarnat, M. (2018). *Principles of financial management* (15th ed.). Pearson Education.
- Ministerio de Desarrollo Productivo de Argentina. (2021). Panorama de inclusión financiera en Argentina.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2020). Digital disruption in banking and its impact on inclusion.

PACP. (2019). Informe sobre inclusión financiera en América Latina.

Pelletier, C., et al. (2020). Global FinTech trends and financial inclusion. *Global Finance Review*, 12 (1), 55–78.

Sarma, M., & Pais, J. (2011). Financial inclusion and development. *Journal of International Development*, 23 (5), 613–628. <https://doi.org/10.1002/jid.1698>

Senyo, P., et al. (2020). Digital financial services and emerging markets. *Technological Forecasting and Social Change*, 98, 101–120.

Thakor, A. V. (2020). Banking and financial intermediation: Roles and challenges. *Journal of Financial Economics*, 135 (2), 145–176.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Código JEL: G29

AmeliCA

Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/373/3735649002/3735649002.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en portal.amelica.org

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

Mauricio Eduardo Chiatti, Juan Segundo Murno,
Emanuel Ezequiel Sosa, Eliana Mariela Werbin,
Facundo Quieroga Martínez

La inclusión financiera en Argentina: un estudio comparativo entre banca tradicional y FinTech
Financial Inclusion in Argentina: A Comparative Study between Traditional Banking and Fintech

Proyecciones

núm. 22, 2026

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

revistaproyecciones@econo.unlp.edu.ar

ISSN: 1850-6542

ISSN-E: 2618-5474

DOI: <https://doi.org/10.24215/26185474e044>



CC BY-NC-ND 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.